INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 002-2025

1. INFORMACIÓN REFERENTE AL CONTRATO

CONSECUTIVO:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 002-2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CÓMBITA NIT.: 891801932-1
CONTRATISTA:	PAULINA SARMIENTO SARMIENTO 23.438.044 DE CÓMBITA
OBJETO:	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA DIRECCIÓN CARRERA 6 N° 2-21, PARA EL ALOJAMIENTO DE FAMILIAS DAMNIFICADAS POR LA OLA INVERAL EN EL MUNICIPIO DE CÓMBITA- BOYACÁ
VALOR:	UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE ($1.160.000.000)
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO DE CÓMBITA, PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO EN UN (01) PAGO MEDIANTE ACTA FINAL POR LA SUMA DE UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS MCTE ($1.160.000), PREVIA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO CON VISTO BUENO POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (01) MES CONTADO APARTIR DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
SUPERVISIÓN:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

2. DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TECNICA

De acuerdo a los estudios previos y análisis del sector de la contratación del **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 002-2025,** NO APLICA LA DESCRIPCIÓN DE LA FECHA TÉCNICA.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En desarrollo del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 002-2025, se relacionan las actividades realizadas durante el tiempo de ejecución,

Así: A continuación, presento el informe de las actividades realizadas por el contratista dentro del contrato citado en la referente, del periodo comprendido del 22 de Enero al 21 de Febrero de 2025, en los siguientes términos:

ITEM	DESCRIPCION	SUPERVISIÓN
1	Entregar materialmente el inmueble al arrendatario, al momento de la celebración del contrato el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio y poner a disposición los servicios públicos requeridos para el buen funcionamiento.	El contratista cumple con la actividad
2	Conservar el buen estado del inmueble salvo los deterioros normales por el uso que sufra el inmueble, pero haciendo todas las reparaciones necesarias tales como obras de mantenimiento y funcionalidad.	El contratista cumple con la actividad

3	Permitir el uso y goce del inmueble objeto del contrato y para la definición estipulada.	El contratista cumple con la actividad
4	Entregar el inmueble en perfectas condiciones de usos	El contratista cumple con la actividad
5	Seguir las condiciones de supervisor del supervisor del contrato.	El contratista cumple con la actividad
6	Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas del contrato.	El contratista cumple con la actividad
7	Las demás que se deriven de la ejecución del objeto contractual de acuerdo con su naturaleza y sean concertadas entre las partes.	El contratista cumple con la actividad

4. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS

Atendiendo la naturaleza del contrato, valor, plazo de ejecución y forma de pago, el municipio considera de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con la subsección 4, articula 2.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, en la contratación de ganancia de garantías establecidas en la sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto es obligatoria y la justificación para exigirlas debe estar en los estudios y documentos previos, razón por la cual se hace necesario prestar garantía para el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato, por parte del contratista.

5. INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

Para el CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 002-2025 se estipuló como forma de pago la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
UN (01) PAGO MEDIANTE ACTA FINAL	ACTA FINAL POR LA SUMA DE UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS MCTE ($1.160.000)

6. COMENTARIOS INFORMES DEL CONTRATISTA

De acuerdo a lo pactado en los ítems del presupuesto el contratista presentó los siguientes documentos:

- **a.** Pago de seguridad social.
- **b.** Factura electrónica.
- **c.** Informe final
- **d.** RUT
- **e.** Certificación bancaria

7. PROCESOS SANCIONATORIOS

Como supervisor del contrato relacionado en el numeral 1, me permito dejar constancia que en desarrollo de la etapa contractual y post contractual no se generaron situaciones que se pudieran tipificar al marco obligacional, del mismo por lo que la entidad no tuvo que iniciar acción Administrativa o judicial alguna en contra del contratista.

8. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





IVAN FERNANDO HERNÁNDEZ GALVIS
Secretario de Planeación y Gestión Territorial
Supervisor

***Elaboró**: Laura Camila González Pineda*
***Revisó:** Iván Fernando Hernández Galvis*